Conocer la obligación de emitir CFDI con complemento de recepción de pagos

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-072679

Emitir CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) con complemento de recepción de pagos es una obligación fiscal que garantiza la correcta declaración de ingresos cuando los cobros se realizan en parcialidades o de forma diferida.

Este proceso permite cumplir con las disposiciones del SAT (Servicio de Administración Tributaria) y evitar errores que puedan generar sanciones.

Es necesario aplicarlo cada vez que recibas pagos posteriores a la emisión de la factura, asegurando así transparencia y cumplimiento en todas tus operaciones.

1. Antecedente.

La generación de comprobantes por los pagos recibidos tiene su sustento en el Código Fiscal de la Federación, en el artículo 29-A, fracción VII, inciso b, donde indica lo siguiente:

“… Cuando la contraprestación no se pague en una sola exhibición se emitirá un comprobante fiscal digital por Internet por el valor total de la operación en el momento en que esta se realice y se expedirá un comprobante fiscal digital por Internet por cada uno de los pagos que se reciban posteriormente, en los términos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general…”.

2. Obligación del Complemento de recepción de pagos.

Con la publicación de la Primera Resolución de Modificaciones a la RMF (Resolución Miscelánea Fiscal) 2018, se extiende el período del uso opcional del complemento de recepción de pagos hasta el 31 de agosto.

Nota: revisa el documento completo de la Primera Resolución De Modificaciones A La Resolución Miscelánea Fiscal Para 2018 Y Su Anexo 1-A.

A partir del 1 de enero del 2022, entró en vigor la versión 2.0 del complemento de recepción de pagos, esta versión es compatible con la versión 4.0 del CFDI, siendo obligatorio su uso a partir del 1 de abril del 2023.

Aspel Facture emite comprobantes de recepción de pagos para cumplir con esta obligación.

¡Y listo! Ahora conoces la obligación de emitir CFDI con complemento de recepción de pagos.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com